


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

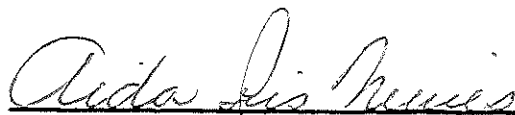
ORDENANZA NUM. 15


SERIE: 1970-71

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO  
PARA CREAR EL GRUPO 280, ADMINISTRACION SECRETARIA, Y  
FIJAR EL SUELDO DEL SECRETARIO O SECRETARIA MUNICIPAL  
Y OTROS FINES:

- POR CUANTO : El día 4 de mayo de 1970 y mediante Ordenanza Núm. 11, Serie 1969-70, aprobada por el Hon. Alcalde el 5 de mayo del mismo año la Honorable Asamblea Municipal desconsolidó el cargo de Secretario Auditor de modo que desde el 1 de julio de 1970 en adelante existieran por separado los cargos de Auditor Municipal y Secretario Municipal.
- POR CUANTO : Al confeccionarse el Presupuesto a regir durante el año económico 1970-71 no se consignó crédito al Grupo 280, no pudiéndose así, nombrar al Secretario Municipal.
- POR TANTO : ORDENESE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS.
- SECCION 1ra : Consignar en la Parte de los Egresos de este Municipio el Grupo 280 en el Presupuesto a regir el próximo año económico 1971-72 y asignarle crédito suficiente a las partidas de egresos correspondientes.
- SECCION 2da : Crear el Cargo de Secretario Municipal con sueldo anual de \$250.00 a comenzar sus funciones el 1ro de julio de 1971.
- SECCION 3ra : Copia de esta Ordenanza será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su estudio y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 17 de marzo de 1971.

  
ANGEL LUIS DIAZ, PRESIDENTE  
ASAMBLEA

  
AIDA IRIS NIEVES, SECRETARIA  
AUDITORA

  
ANGEL TOMÁS ARROYO  
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Aida Iris Nieves, Secretaria Auditora Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente certifico que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza número 15, Serie 1970-71 aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria el día 17 de marzo de 1971.

CERTIFICO ADEMAS:

Que la misma fué aprobada por los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha reunión:

Hon. Angel Luis Díaz

Hon. Santos Nieves Agosto

Hon. Eugenio Zabala

Hon. Francisco Díaz Flores

Hon. Emmelly J. Cruz

Hon. Miguel A. Falcón

Hon. William Matos

Hon. Enrique Díaz Maldonado

Hon. Jesús Ortíz Hernández

Y para que así conste y para su uso oficial, expido la presente certificación en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 18 de marzo de 1971, la que firmo y sello con el sello oficial de este municipio.

Y aprobada por el Alcalde el día 17 de marzo de 1971.



Aida Iris Nieves  
Aida Iris Nieves  
Secretaria Auditora Municipal